



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

Nº RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2020-00063-00	Ejecutivo	Elizabeth Portilla Rosero	María Del Carmen Angulo Zambrano	10 marzo de 2021	Corrige Auto
2018-00345-00	Ejecutivo	María Blanca Córdoba Pantoja	Empresa de Energía del Putumayo S.A. E.S.P.	10 marzo de 2021	Obedecimiento al superior

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, ONCE (11) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 7:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 4:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

JAIRO ADALBERTO ENRÍQUEZ DELGADO
Secretario